

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO DE TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (*)



1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (HU)

34-525-03 Járműfényező

2. TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (ES)

Pintor de vehículos

(LA TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN ES MERAMENTE INFORMATIVA)

3. DESCRIPCIÓN DE LAS APTITUDES Y COMPETENCIAS

El profesional es capaz:

- realizar las actividades relacionadas con el mantenimiento y limpieza del área de trabajo, los instrumentos y las herramientas;
- observar los reglamentos de seguridad;
- manipular las máquinas, equipos, dispositivos de medida necesarios para el trabajo;
- realizar la pintura completa, pintura correctiva, pintura decorativa de carrocerías de vehículos;
- prepararse para las operaciones de pintura, pulido de vehículos y elementos de carrocería (herramientas, imprimaciones, materiales de relleno, abrasivos, desengrasantes);
- preparar las superficies metálicas, de madera y plásticas para la pintura (quitar o cubrir los elementos innecesarios, limpieza de superficie, tapado de juntas, abrasión de juntas, imprimación, desengrasado de superficies);
- preparación de pinturas, barnizes, mezcla de colores dependiendo de la tecnologia;
- realizar tareas de pintura, pulido, pulido decorativo;
- realizar tareas de pulido.

4. EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL TITULAR DE ESTE TÍTULO

7327 Pintor en polvo, pintor de vehículos

(*) Nota:

El objetivo del presente documento es ofrecer información complementaria sobre el título en cuestión, en sí mismo no sirve como certificado válido de la especialización. El formato del impreso se basa en los siguientes documentos:

"93/C 49/01 of 3 December 1992 on the transparency of qualifications" (Resolución del Consejo número 93/C 49/01 del 3 de diciembre del 1992, sobre la transparencia de las especializaciones), "Council Resolution 96/C 224/04 of 15 July 1996 on the transparency of vocational training certificates" (Resolución de Consejo número 96/C 224/04 del 15 de julio del 1996, sobre la transparencia de las cualificaciones), "Recommendation 2001/613/EC of the European Parliament and of the Council of 10 July 2001 on mobility within the Community for students, persons undergoing training, volunteers, teachers and trainers" (Propuesta del Consejo y del Parlamento Europeo número 2001/613/EC del 10 de julio del 2001, sobre la movilidad dentro de la Comunidad de estudiantes, cursillistas, voluntarios, profesores y formadores)

 $Información\ complementaria\ sobre\ transparencia\ disponible\ en:\ http://europass.cedefop.europa.eu/$

©European Communities 2002 ©

5. BASE OFICIAL DEL TÍTULO			
Nombre y posición de la entidad expedidora del certificado	Autoridad nacional competente para acreditar el título Ministerio de Desarrollo Nacional		
Nivel del título (nacional o internacional)	Escala de calificación/Requisitos del examen		
Nivel de especialización del Registro de Formación Nacional: 34 Cualificación profesional de la educación secundaria, que se basa sea en la finalización del ciclo de la educación profesional o en las competencias de entrada, tal como se definen en los requisitos profesionales y de examen y que, típicamente, se puede obtener en el marco de la formación profesional formal.	De cinco grados: 5 sobresaliente 4 bueno 3 mediano 2 aprobado 1 suspenso		
Código ISCED2011:			
Nivel de especialización en el Marco Nacional de Cualificaciones (Hungría):			
Nivel de especialización en el Marco Europeo de Cualificaciones:			
Símbolo de serie del título: PT K	Resultados a las pruebas del examen y sus tazas en % en el resultado complejo.		
Número de serie del título: 123456	Examen Conocimientos de escrito pintura de vehículos 5 25.00		
Fecha de expedición del título: 2023.10.02			
	Examen Pintura correctiva y decorativa de carrocería 5 60.00 de vehículos		
	El resultado del examen profesional complejo expresado en nota 5		
Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación	Acuerdos internacionales		
a la educación secundaria			

Otra información referente al curso de la formación profesional

Base legal

Ley CLXXXVII de 2011 sobre la formación profesional Orden nº 12/2013 (III. 29.) del Ministerio de Desarrollo Nacional (NGM) sobre los requisitos profesionales y de examen de las cualificaciones profesionales pertenecientes al ámbito del Ministro.

6. MODOS DE OBTENER EL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO			
Descripción de la formación profesional teórica y práctica	Programa completo - porcentaje %	Duración (horas/semanas/meses/años)	
En una escuela o centro de formación	Teoría: 30 % Práctica: 70 %		
En un lugar de trabajo			
Formación previa acreditada			
Duración total de formación		1440 horas	

Requisitos de acceso:

- Escuela primaria
- o en la ausencia de instrucción previa,
- la formación puede iniciarse en la posesión de las competencias definidas para el grupo de profesiones de tráfico
- Requisitos de aptitud física: necesarios

Módulos de requisitos profesionales:

10163--12 Seguridad laboral y protección medioambiental de mecánica

11497-12 Empleo I

11500-12 Seguridad y salud laboral

10482-12 Tareas del pintor de vehículos

10483-12 Tareas generales empresariales

El presente suplemento del certificado se hizo en base del guía de llenado publicado en la página del web del Centro Nacional de Referencia y Centro Nacional Europass.

Centro Nacional de Referencia- NSZFH - http://nrk.nive.hu

Superior de la persona encargada de organizar el examen:

Fecha de expedición: 2023.10.02

SELLO